

IX CONVENIO COLECTIVO

¡¡JUNTOS ES POSIBLE!!

Cuando formalizamos el Acuerdo del 2º Modelo, lo denominamos como un Acuerdo histórico y sin duda lo fue. Cada T-Cross que vemos pasar por la línea nos lo recuerda y también nos hace recordar a aquellos que no hicieron nada para hacer realidad lo que hasta entonces era utopía. **¿Qué os van a pedir ahora aquellos que no querían un futuro para nadie?**

A través de esta Hoja Sindical queremos trasladar a la Dirección y a la Plantilla, que podemos seguir en la línea del Acuerdo del 2º Modelo y acordar de nuevo el Convenio Colectivo que esta fábrica necesita para nuestro futuro. **Un Convenio Colectivo donde podamos decir que pese a las dificultades, ha merecido la pena.**

Mientras otros están pensando en cómo vuelven de nuevo a engañar a toda la Plantilla, sin presentar ninguna alternativa, sin justificar que trabajo han hecho durante todo este tiempo, más allá de insultarnos a todos, nosotros nos hemos dedicado a trabajar para presentar una propuesta que mejore nuestras condiciones para los próximos años, y de nuevo lo queremos hacer juntos, porque juntos es posible.

Y es posible porque nos lo merecemos, hemos demostrado que conseguimos los objetivos, hemos demostrado paciencia y saber aguantar hasta en los momentos de mayor dificultad sin dejar nunca de hacer bien nuestro trabajo.

Y es posible porque hemos trabajado incansablemente para conseguir herramientas con los diferentes Gobiernos que hagan más viable este Convenio.

Y es posible porque es viable acordar las salidas del personal tal y como lo hemos planteado. Es justo que nuestros veteranos salgan de fábrica un Convenio más de una manera muy digna. A los 61 años y dos meses a los que se acojan al Contrato Relevo o a los 60,5 a los que se vayan con una Baja Voluntaria tal y como se hacía anteriormente.

Y es posible y se debe, hacer más de 200 contratos fijos este año iniciando justo con la aprobación de la plantilla al Convenio Colectivo y así, todos los años de convenio. Solo las Secciones Sindicales de UGT y CCOO nos hemos ganado el derecho de exigir que hagan fijos. Otros deberían avergonzarse cada vez que hablen con un compañero o compañera eventual.

Y es posible porque nos lo debe la Dirección. La Plantilla nos hemos ganado un justo reconocimiento económico, apartado que señalamos a continuación y que queremos que quede detallado en el Convenio tal cual lo planteamos. Siempre hemos dicho que queremos un Convenio Justo, Razonable y Equilibrado y tal como hemos manifestado al inicio, queremos un convenio histórico por lo que el capítulo económico debe contener lo siguiente:

CAPÍTULO ECONÓMICO:

- IPC + 0,5 PARA LOS AÑOS 2019/20/21/22 y 2023 = IPC + 200€ aprox / AÑO
- AUMENTAR DE 10 A 15 TRIENIOS.

TRIENIOS	MENSUAL	INCREMENTO	ANUAL
10	291,23 €	568,64 €	4.659,68 €
11	325,18 €	568,64 €	5.202,88 €
12	368,72 €	568,64 €	5.771,52 €
13	396,26 €	568,64 €	6.340,16 €
14	431,80 €	568,64 €	6.908,80 €
15	467,34 €	568,64 €	7.477,44 €

- PAGO ÚNICO DE 200€ para toda plantilla a la firma del convenio, más una deducción de días de bolsa para los que vinieron a trabajar la semana de noche que fue desconvocada en el año 2017.
- CONSOLIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL BONUS DE PRODUCCIÓN.
 - Fabricación de 300.000 coches = 252,75€
 - Fabricación de 307.000 coches = 353,85€
 - Fabricación de 320.000 coches = 404,40€ PREVISIÓN ESTE AÑO
 - Fabricación de 340.000 coches = 606,60€
- PLUS ACUERDO 2º MODELO

	€ DÍA	€ MES	€ AÑO
PUESTO DE CARGA	1,35	27,08	325
PUESTO DE PAUTA	0,93	18,75	225
	€ DÍA	€ MES	€ AÑO
PUESTO DE INDIRECTOS	0,41	8,33	100

Este plus denominado Acuerdo 2º Modelo, es precisamente el complemento que este capítulo necesita. Sería el justo reconocimiento a la Plantilla por el trabajo realizado y el que tenemos por realizar. Un Plus consolidado, que haría cumplir con aquello que nos comprometimos las Secciones Sindicales de UGT y CCOO.

Hemos sido capaces de nuevo de buscar alternativas que hagan más atractivo y viable la propuesta inicial. También hemos sabido adaptarnos a las dificultades de nuestras propuestas iniciales y lo hemos hecho de manera inteligente, posibilitando el acuerdo y esperando que la Dirección de la Empresa, lo valore positivamente.

De esta manera, estamos convencidos que lograríamos de nuevo un Convenio Colectivo, justo, razonable y equilibrado. Un Convenio Colectivo con un gran contenido Social, una sustancial mejora de las Condiciones de trabajo, el inicio del rejuvenecimiento de nuestra fábrica, estaríamos ofreciendo una oportunidad de futuro a cientos de compañeros y compañeras a través de empleo fijo y un merecido reconocimiento económico para todos. Está claro que no va a ser fácil conseguirlo, damos fe de ello, son muchos meses ya, pero si seguimos juntos, creemos que es posible.

Landaben a 12 de febrero de 2019